

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE, QUE RINDEN LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COTAPREP, SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

El Plan de Trabajo, calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo aprobado por el Comité Técnico Asesor del PREP para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en sesión de instalación, fue diseñado para asegurar, vigilar y garantizar la operación y funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el cual está apegado a lo establecido en todas las disposiciones legales y normatividad aplicable del Instituto Nacional Electoral respecto del PREP.

En ese sentido, las personas integrantes del COTAPREP, a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación, designada como la instancia responsable de coordinar los trabajos del PREP, y Secretaría Técnica del COTAPREP, presentan el avance de las actividades realizadas hasta el mes de noviembre, lo anterior, en relación a lo establecido en el artículo 345, numeral 2, párrafo a) y el anexo 13 del Reglamento de Elecciones.

COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP).

Mediante oficio número INE / UTSI / 3592 / 2023, de fecha 06 de noviembre de 2023, el Instituto Nacional Electoral validó el proyecto de acuerdo por el que se aprueba la creación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), y la designación de sus integrantes para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, así como sus Anexos.

Con fecha 08 de noviembre de 2023, el Consejo General de este Instituto, mediante el acuerdo IEEPCO-CG-42/2023, aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares “COTAPREP”, del Instituto

Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para el Proceso Electoral Ordinario 2023- 2024.

El COTAPREP quedó integrado por tres personas especialistas en la materia, así mismo, en términos del artículo 340, numeral 2, del Reglamento de Elecciones, la persona titular de la Instancia Interna fungirá como Secretaría Técnica, en virtud de lo anterior, el COTAPREP quedó conformado por las siguientes personas:

COTAPREP	
Nombre	Carácter
Rosa María Camargo Carter	Asesora
José Carlos Barbosa García	Asesor
Minerva Patricia Ríos Padilla	Asesora
Irving Arturo Robles Godina	Secretario Técnico

Con la finalidad de dar cumplimiento al calendario de entregables del PREP, se remitió mediante oficio número IEEPCO/SE/2957/2023, de fecha 08 de noviembre del 2023, la versión final del Acuerdo IEEPCO-CG-42/2023, vía el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).

El COTAPREP, se instaló formalmente el día 10 de noviembre de la presente anualidad, a dicha sesión asistieron como invitadas, las Consejerías Electorales, la Secretaría Ejecutiva y las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

PRIMERA REUNIÓN VIRTUAL CONVOCATA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Con fecha 13 de noviembre de 2023, las personas integrantes del COTAPREP, participaron en la reunión virtual convocada por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, en la cual se abordaron los siguientes temas:

- Consideraciones para la operación del Comité Técnico Asesor del PREP.
- Sitio de publicación y formato de base de datos del PREP.

Dicha información será de gran utilidad en las actividades que realicen las personas integrantes del COTAPREP durante los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP.

PLAN DE TRABAJO, CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS Y REUNIONES FORMALES DE TRABAJO COTAPREP.

El Plan de trabajo, calendario de sesiones y reuniones formales de trabajo del Comité Técnico Asesor del PREP para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, fue presentado y aprobado por unanimidad de votos de las personas que integran el Comité en la sesión de instalación, es importante mencionar que dicho plan de trabajo fue validado por el INE mediante oficio número INE/UTSI/3419/2023, signado por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

PLAN DE TRABAJO PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP.

Con fecha 21 de noviembre del 2023, las personas integrantes del COTAPREP, analizaron en reunión de trabajo, este documento que contempla los requisitos mínimos establecidos en la normatividad electoral, al cual no se le generaron observaciones adicionales. En virtud de lo anterior y en cumplimiento del calendario de entregables, el Plan de trabajo para el diseño, implementación y operación del PREP para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, revisado por el COTAPREP, fue remitido al INE mediante el oficio número IEEPCO/SE/3159/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023.

TERCERO QUE APOYE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP.

Con base en lo establecido en el artículo 338, numeral 5 del Reglamento de Elecciones del INE, y en atención al calendario de entregables, la Instancia Interna, remitió al INE el oficio número IEEPCO/SE/3160/2023, signado por la Licda. Iliana Araceli Hernández Gómez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, mediante el cual se informa que este Instituto contará con el apoyo de un tercero para el diseño, implementación y operación del PREP. Así mismo se informó que el proceso de selección del Tercero, se realizará mediante un riguroso proceso administrativo de contratación, con la finalidad de que se garanticen el cumplimiento de los objetivos del PREP y los requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones; la Instancia

Interna será la responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones que rigen al PREP, por parte del tercero.

PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PREP.

Actualmente, la Instancia Interna trabaja en los últimos ajustes al Proceso Técnico Operativo, dicho documento, se remitirá al INE a más tardar el 02 de diciembre, con los proyectos de acuerdo para su aprobación, en primera instancia el de la Comisión Temporal del PREP, y posteriormente por parte del Consejo General de este Instituto.

Atentamente.

Ing. Rosa María Camargo Carter
Asesora

Mtro. José Carlos Barbosa García
Asesor

Mtra. Minerva Patricia Ríos Padilla
Asesora

Mtro. Irving Arturo Robles Godina
Secretario Técnico